

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande

Sabanagrande, 2 de julio de 2020

Radicado	0863440489001-2019-00225
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	EDUARDO MARTINEZ PEREZ
Demandado	JAIRO ENRIQUE ESCORCIA PALENCIA
Juez (a)	KAROL ROA MONTALVO

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, a su Despacho el presente proceso Ejecutivo promovido por **EDUARDO MARTINEZ PEREZ** contra de **JAIRO ENRIQUE ESCORCIA PALENCIA**, informándole se recibió Certificado Secretaría de Tránsito del Atlántico, en el cual hace constar que se inscribió el embargo del vehículo trabado en este proceso, el cual consta a folio 15 del expediente. Remito al Despacho para lo que ordene seguir.

ADRIANA DUSSAN THERAN SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE, JULIO DOS (2) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Visto el anterior informe secretarial, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 599 del C.G.P., por ser procedente el tramite a seguir, se

RESUELVE:

1.- **DECRÉTESE** la INMOVILIZACIÓN del vehículo de placas TDV-364, Marca KIA, color amarillo, modelo 2012, número de chasis: 8LCDC2236CE025712 de propiedad de la Señora **ASTRID MENDOZA ABAD** identificado con **C.C. No. 32.668.199.** Líbrese los correspondientes oficios al CTI; SIJIN, POLICIA NACIONAL.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

LA JUEZ:

Firmado Por:

A ROA MONTAL

KAROL NATALIA ROA MONTALVO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL SABANAGRANDE



Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 592137d5a666758280208ae282f17a8290982a22184022a4007da4b7c4ce86 bb

Documento generado en 02/07/2020 10:14:24 AM